

Quito, 18 de abril del 2019

Señores
Junta General de Accionistas
Soluciones Soporte y Servicios Tel Quality S3T S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de SOLUCIONES SOPORTE Y SERVICIOS TEL QUALITY S3T S.A. en cumplimiento a las disposiciones emitidas por los entes de control y las normas y resoluciones de aplicación obligatoria en el territorio nacional ecuatoriano, se presenta a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales del período comprendido entre el 1 de enero del 2018 y el 31 de diciembre del 2018, con el siguiente contenido:

- Para el período 2018, las cifras globales fueron las siguientes:
 - Facturación: \$691,318.32
 - Gastos: \$656,767.71
 - Utilidad bruta: \$27,017.27
- Como respaldo se pone en consideración para la aprobación de la junta de accionistas, los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- En el período 2018, fue necesaria la contratación de personal técnico y de planta, así como la renta de una oficina fija, para la operación de la empresa.
 - En el mes de julio de 2018 el Ing. Stalin Oleas presentó su renuncia voluntaria como accionista de la empresa, las acciones que estaban en poder del Ing. Oleas fueron cedidas al Ing. Francisco Tello y al Ing. Ramiro Reinoso, quedando distribuido el paquete accionario de la empresa de la siguiente manera:
 - Ing. Jorge Zambrano 60% de acciones
 - Ing. Francisco Tello 20% de acciones
 - Ing. Ramiro Reinoso 20% de acciones
 - Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
 - Se han presentado todas las declaraciones de Impuesto a la Renta y Aportaciones al IESS, y se han pagado todas las obligaciones e impuestos de ley.
 - La compañía se encuentra ACTIVA y con muy buena expectativa de crecimiento para el período 2019.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Armando Ramiro Reinoso Yépez
Gerente General
C.I. 1709061525